



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Procesos de atención y violencia contra los integrantes del grupo familiar en el Centro  
Emergencia Mujer Yurimaguas, 2019

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Br. Llona Pinillos Yamille Esperanza (ORCID: 0000-0003-4100-1344)

ASESOR:

Mg. Encomenderos Bancallan Ivo Martin (ORCID: 0000-0001-5490-0547)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión de políticas públicas

TARAPOTO - PERÚ

2019

## **Dedicatoria**

Dedico esta tesis de proyecto a mis queridos padres: Felix German Llona Allende y Veronica Pinillos Castillo, por su gran apoyo y amor que me encaminaron durante las etapas de mi vida.

Yamille Esperanza

## **Agradecimiento**

A mi querido padre, esposo y compañeros de trabajo por su apoyo que hicieron posible la culminación de este proyecto de tesis.

A los docentes de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, por haberme brindado la formación profesional idónea, que contribuyo al conocimiento.

La autora

## Página del jurado

### ESCUELA DE POSGRADO

DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN  
GESTIÓN PÚBLICA

La bachiller **Llona Pinillos Yamille Esperanza**, para obtener el Grado Académico de Maestra en Gestión Pública, ha sustentado la tesis titulada:

**"Procesos de Atención y Violencia Contra los Integrantes del Grupo Familiar en el Centro Emergencia Mujer Yurimaguas, 2019"**

El Jurado evaluador emitió el dictamen de

Aprobar por mayoría.

Habiendo hecho las recomendaciones siguientes:

Mgtr. Abigail Elizabeth Escobedo Bustamante - Presidente



Mgtr. Richard Foster Horna Rodríguez - Secretario/a



Mgtr. Ivo Encomenderos Bancallan

-Vocal



Tarapoto 13 de agosto 2019

## **Declaratoria de autenticidad**

Yo, **YAMILLE ESPERANZA LLONA PINILLOS**, identificada con DNI N° 42091570, estudiante del programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, con la tesis titulada: “**Procesos de atención y violencia contra los integrantes del grupo familiar en el Centro Emergencia Mujer Yurimaguas, 2019**”;

Declaro bajo juramento que:

La tesis es de mi autoría

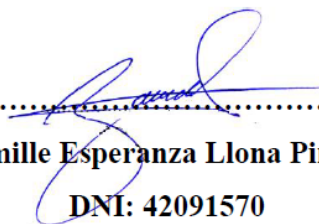
He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.

La tesis no ha sido autoplagiado, es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.

Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 17 de mayo del 2019

  
.....  
**Yamille Esperanza Llona Pinillos**  
**DNI: 42091570**

## Índice

Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento.....	iii
Página del jurado .....	iv
Declaración de autenticidad .....	v
Índice.....	vi
Índice de tablas .....	viii
Índice de figura.....	ix
Resumen.....	x
Abstract .....	xi
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MÉTODO.....	10
2.1 Tipo y diseño de investigación.....	10
2.2. Variables, operacionalización.....	10
2.3. Población, muestra y muestreo.....	11
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	12
2.5. Procedimiento.....	12
2.6. Métodos de análisis de datos.....	13
2.7. Aspectos éticos .....	14
III. RESULTADOS .....	15
IV. DISCUSIÓN.....	21
V. CONCLUSIONES .....	24
VI. RECOMENDACIONES .....	25
REFERENCIAS.....	26
Anexos.....	28
Matriz de consistencia.....	29
Instrumentos de recolección de datos .....	30
Validación de los instrumentos.....	34
Indicé de confiabilidad.....	34
Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación .....	41
Autorización de publicación de tesis al repositorio .....	42

Informe de originalidad.....	43
Acta de aprobación de originalidad .....	44
Autorización final del trabajo de investigación .....	45

## Índice de tablas

Tabla 1. Correlación de Pearson entre el proceso de admisión y la violencia contra los integrantes del grupo familiar.....	15
Tabla 2. Correlación de Pearson entre el proceso de atención básica y la violencia contra los integrantes del grupo familiar .....	16
Tabla 3. Correlación de Pearson entre el proceso de atención especializada y la violencia contra los integrantes del grupo familiar.....	17
Tabla 4. Correlación de Pearson entre el proceso de seguimiento y evaluación y la violencia contra los integrantes del grupo familiar.....	18
Tabla 5. Correlación de Pearson de las variables Procesos de atención y la violencia contra los integrantes del grupo familiar .....	19
Tabla 6. Análisis de varianza de las variables Procesos de atención y la violencia contra los integrantes del grupo familiar.....	20



## Índice de figura

Figura 1. Diagrama de dispersión de las variables proceso de admisión y la violencia contra los integrantes del grupo familiar .....	15
Figura 2. Diagrama de dispersión de las variables proceso de atención básica y la violencia contra los integrantes del grupo familiar .....	16
Figura 3. Diagrama de dispersión de las variables proceso de atención especializada y la violencia contra los integrantes del grupo familiar .....	17
Figura 4. Diagrama de dispersión de las variables proceso de seguimiento y evaluación y la violencia contra los integrantes del grupo familiar .....	18
Figura 5. Diagrama de dispersión de las variables Procesos de atención y la violencia contra los integrantes del grupo familiar .....	19

## Resumen

El estudio tuvo como objetivo establecer relación entre los procesos de atención y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el Centro Emergencia Mujer, Yurimaguas, 2019. El mismo que se fundamenta en la normativa, focalizado en prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. La investigación fue de tipo no experimental, con un diseño de estudio correlacional. La población y muestra estuvo conformada por 33 casos de violencia contra integrantes del grupo familiar. El instrumento empleado fue el cuestionario. Entre los resultados destaca la existencia media negativa entre el proceso de admisión, proceso de atención básica, proceso de atención especializada, y el proceso de seguimiento y evaluación con la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el Centro Emergencia Mujer de Yurimaguas. El estudio concluye que existe un coeficiente de Pearson  $r = (-) 0,635$ ; indicando una correlación negativa media entre los procesos de atención y la violencia contra los integrantes del grupo familiar, y un coeficiente de determinación de  $(0,403)$  explicando que aproximadamente el 40% de la violencia contra los integrantes del grupo familiar se ve influenciado por los procesos de atención en el Centro Emergencia Mujer de Yurimaguas, 2019.

Palabras clave: Atención, violencia, grupo familiar

## **Abstract**

The objective of the study was to establish a relationship between the attention processes and violence against members of the family group in the Emergency Center for Women, Yurimaguas, 2019. The same that is based on the regulations, focused on preventing, punishing and eradicating violence against the women and the members of the family group. The research was of a non-experimental type, with a descriptive correlational study design. The population and sample consisted of 33 cases of violence against members of the family group. The instrument used was the questionnaire. Among the results highlights the negative average existence between the admission process, basic care process, specialized care process, and the monitoring and evaluation process with violence against members of the family group in the Emergency Center Woman of Yurimaguas. The study concludes that there is a Pearson coefficient  $r = (-) 0.635$ ; indicating an average negative correlation between the attention processes and violence against the members of the family group, and a coefficient of determination of (0.403) explaining that approximately 40% of the violence against members of the family group is influenced by the processes of attention in the Emergency Center Woman of Yurimaguas, 2019.

**Keywords:** Attention, violence, family group

## **I. INTRODUCCIÓN**

La violencia familiar data de muchos años, conocida actualmente como violencia contra los integrantes del grupo familiar. En muchos países, se ha convertido en un problema, el mismo que debe ser abordado. Más recientemente con denominación de violencia a los miembros de la familia, donde permea estamentos públicos y sociales, siendo además vinculante con el tema de derechos humanos, que son alterados en las diferentes circunstancias y convirtiéndolos en vulnerables a cualquier integrante de la familia, pero desde el cuarto grado de consanguinidad; con independencia del grado de convivencia son vinculados a actos de agresión.

Ante situaciones y consecuencias funestas, se han promovido elementos normativos que permiten desarrollarlo y propiciar un abordaje de manera adecuada al problema, obteniendo con ello un manejo a los casos que se han denunciado o que fueron detectados, ya mucho se mantienen ocultos por desconocimientos, estas iniciativas son emanadas de los países andinos. De acuerdo a ello, es preciso resaltar la promulgación de leyes y normas que aseguren la atención adecuada de las víctimas con una integridad en el manejo de los casos (Ardito & La Rosa, 2004).

En ese sentido, diferentes estamentos públicos, privados y organizaciones sin fines de lucro, se pronunciaron ante los problemas de la violencia familiar, incluyendo los actos contra la mujer. Todo acto de discriminación, es indicio de desigualdad en un entorno territorial, donde se convierte en un espacio que no prospera para las inversiones económicas, pero es una fuente para acciones contra el orden público, como la delincuencia e inseguridad, conllevando a un caos social. Las personas más vulnerables ante los hechos de actos de violencia son las personas ubicadas en las edades extremas, como las personas niñas y adultos mayores; donde en muchos casos los daños son irreversibles, perdurando a lo largo de su vida (Díaz, 2009).

La violencia familiar, constituido como uno de los flagelos sociales, que llega a vincular con el temas socioculturales, los mismos que atenta directamente con los derechos de toda persona que ha sido ganado y preservado por normas y leyes, que a través de ello permite salvaguardar la salud como concepto definido por la OMS; sin embargo, los actos de violencia trastoca las esferas familiares de sus integrantes, donde

sus consecuencias en los ámbitos educativos y sociales es devastador y repercute considerablemente en la calidad de vida (López & Lozano, 2017).

Por tanto, le problema de la violencia debe ser tomado por el Estado, catalogándolo como prioridad y puesto en prioridad nacional, ya que es un gran porcentaje de ciudadanos que son parte de este problema, esto con sus consecuencias en la parte social e inclusive en la parte económica. En que respecta a la ciudad de Yurimaguas ha mostrado un alto incremento de este problema social, siendo necesario abordar para ser tratado y generar propuestas de mejora. Bajo lo mencionado, el estudio pretende conocer qué relación existe entre los procesos de atención y los casos de violencia atendidos en el Centro Emergencia Mujer (CEM) Yurimaguas.

Seguidamente se detallan los trabajos previos, iniciando por el nivel internacional; Baader, Ch. (2014) en su estudio denominado: *Niños y niñas expuestos/as a violencia intrafamiliar: Significados otorgados a la violencia intrafamiliar y organización del desarrollo psicológico*. (Tesis de maestría). Universidad de Chile, Santiago de Chile, Chile. Tipo no experimental, diseño cualitativo. Donde participaron 06 niños, utilizando la entrevista a profundidad. El estudio concluyó que cada niño tiene su propia concepción de lo que representa la violencia y como lo determina; no obstante, todo el grupo de niños muestran que la violencia está mal de manera unánime, debiendo no existir porque es propio de problemas conflictivos. El estudio muestra también la comprensión que tienen los niños respecto a la violencia, y los niños refieren que son lo más expuestos vulnerados ante eventos de violencia.

García, E. A (2007) en su estudio denominado: *Centro de atención para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar: un proyecto con enfoque de género*. (Tesis de maestría). Universidad de San Carlos, Guatemala. Investigación no experimental, con diseño descriptivo. Conformado por 383 mujeres. Utilizaron el cuestionario, concluyendo que los casos de violencia ocurrida en el contexto familiar, tiene consecuencias en su economía, reflejado en la parte económica de los países, siendo un factor de impedimento para el crecimiento socioeconómico. La intervención de estatal es fundamental tras la implementación de casa refugio y la puesta en marcha de casa refugios para las víctimas. Cabe indicar que los centros de atención acercan a las mujeres vulnerables para ser atendidas de manera conjunta.

Montenegro, E. (2013) en su estudio denominado: *Percepción de mujeres víctimas de violencia contra la mujer, entre 20 y 40 años, en relación a su participación en el proceso penal en contra de su agresor*. (Tesis de pregrado). Universidad Rafael Landívar, Guatemala de la Asunción, Guatemala. Desarrollo un trabajo no experimental, diseño descriptivo. Participaron 8 personas de sexo femenino. Utilizando la entrevista semiestructurada, concluyendo que las víctimas al momento de relatar el acontecimiento se sintieron y otro grupo menciona una especie de desahogo; donde además mencionan el temor que experimentaron en el momento de la denuncia. De la misma manera, mencionan un grado de inseguridad a momento de realizar las denuncias. En cuanto a la institución encargada de brindar justicia mostraron una percepción negativa. Y en la sentencia a sus agresores refieren que el castigo es inadecuado, debiendo ser drástico.

En el nivel nacional, destacan los trabajos previos de Nicolás, J.A. (2017) en su estudio denominado: *La capacidad estatal de la dirección de lucha contra la violencia familiar de la Policía Nacional del Perú en el año 2015*. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. Desarrollo un estudio no experimental, diseño descriptivo y enfoque cualitativo. Participaron 25 directores en la investigación. Aplicando la entrevista estructurada, concluyendo que existe una mejora en la oferta del servicio para los casos de violencia, enfatizando los trabajos preventivos, atención oportuna de los casos y en los casos necesarios se garantiza protección.

Ramos, C. A. (2013) en su estudio denominado: *Análisis de la aplicación de las políticas públicas en el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual del MIMDES a través de los servicios de los Centros Emergencia Mujer de Lima, San Juan de Lurigancho y Comas durante los años 2008-2010*. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. Estudio no experimental, diseño descriptivo y enfoque cualitativo. Participaron 63 funcionarios y personas que hacen uso del programa. El instrumento aplicado fue la entrevista estructurada, concluyendo que el programa implementado por iniciativa estatal, es debido a los múltiples casos donde están inmersas mujeres y niñas. Destacando que el único CEM, debido que está dotado de todos los insumos necesarios para poder ofertar sus servicios. El estudio muestra un débil trabajo intersectorial entre los sectores e instituciones, el mismo que impide responder de manera oportuna e integral la demanda requerida por las víctimas.

Goñi, F. F. (2017) en su estudio denominado: *Violencia familiar: Estudio de casos en los usuarios del Ministerio Público de Huaral, 2016*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Desarrollo un estudio con enfoque cualitativo, desarrollado mediante el estudio de casos, donde participaron 6 individuos (tres madres y tres hijos adolescentes). El estudio hizo uso de la entrevista, observación y el análisis documental, concluyendo que las víctimas de violencia producen problemas emocionales con repercusión a los hijos de las víctimas, afectando a su estado emocional e inclusive con daños en el contexto laboral y en los hijos su poca socialización e involucramiento a grupos afines.

Finalmente, en el nivel regional y local se encontraron los estudios de Cisneros, R. M. & Reátegui, C. M. (2011) en su tesis denominada: *Influencia de la violencia familiar en la autoestima en el rendimiento académico en la I.E. "Francisco Izquierdo Ríos", octubre - diciembre 2011*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, Perú. Estudio no experimental, descriptivo correlacional, donde participaron 45 estudiantes, aplico el cuestionario, concluyendo que los logros académicos de los estudiantes no se relacionan con la violencia física y psicológica. De la misma manera, no tiene relación con la autoestima de los estudiantes, mostrando una autoestima elevada con porcentajes de 79.3%.

Sánchez, K. (2016) en su estudio denominado: *Relación entre la gestión procesal con la satisfacción de las usuarias víctimas de violencia familiar en el juzgado de Familia del Distrito de Tarapoto, 2016*. (Tesis de maestría). Estudio no experimental, diseño correlacional, donde participaron 80 víctimas de violencia familiar, donde hicieron uso del cuestionario, concluyendo relación media moderada de la gestión procesal con la satisfacción en la atención de las víctimas de violencia familiar, expresado en r de Pearson 0.618.

En relación a las teorías relacionadas al tema, en un primer momento se abordó el proceso de atención, referida como servicio que brindar una atención integral a las víctimas el mismo que responda a sus demandas. Donde están inmersa las instituciones involucradas en cada atención para responder de manera rápida (Manuela Ramos, 2011, p. 8). Cabe precisar que la atención en estos casos debe

responder de forma inmediata a la necesidad de la víctima, donde se genere acciones encaminadas a una pronta solución de los casos, donde se integre elementos vinculantes para una atención adecuada con compromiso social.

En los enfoques de atención, el MIMDES (2010, p. 6) refiere que se debe considerar en todo momento el enfoque de Derechos Humanos, como parte ineludible de todo ciudadano, donde es capaz de ejercerlo de manera consiente sin ningún inconveniente alguno, todo ello en el marco de los derechos. Reconociendo los diversos derechos enmarcados en el plano civil, social, político y económico. Precizando la oportunidad de realizar trabajos preventivos que garanticen el pleno uso de sus derechos en los diversos contextos que permita interponerse a las barreras instaladas. Respecto al enfoque de género, donde el vínculo de hombres y mujeres en su mayoría muestran diversidad, más cuando aborda el tema sexual, donde la mujer es víctima de estos casos. Este enfoque tiene como fin generar elementos orientadores que permita ser implementado en busca de abolir la desigualdad. El enfoque de integralidad, basado en la búsqueda de brindar soluciones, sabiendo que la violencia es de origen multicausal y que engloba diversos entornos, siendo necesario realizar acciones conjuntas para soluciones grandes. El enfoque de interculturalidad, justificada en la cultura, donde recoge los saberes y expresiones en base al respeto entre ambos. De la misma manera, ambos miembros (hombre - mujer) debe de respetar evitando actos discriminatorios que afecten los derechos de los mismos.

Para una adecuada atención, es necesario tener presente la Guía Educativa propuesta por Manuela Ramos (2008), donde prima el compromiso y el interés en brindar una atención empática, propiciando un ambiente de confraternidad, seguridad y confianza, para ello es necesario considerar garantizar la accesibilidad para una atención oportuna y ágil. Una atención cortés de manera individualizada, preservando la mirada como una persona con derechos. La atención debe mostrar en todo momento ser confiable y debe de guardar absoluta reserva de los casos. Proporcionar toda la información necesaria, el mismo salvaguardar el cumplimiento de los diversos procesos instalados. Estar entrenados en el manejo de los casos, originando una confianza con la víctima. Evaluar la posibilidad de generar lazos directos con el usuario. Diseñar, un directorio para mantener comunicación, y proponer atenciones (p. 12).



La atención tiene etapas, destacando en primer lugar la admisión, siendo el primer contacto con la institución, dando inicio a la atención, diagnosticando el caso y registrando en los formatos correspondientes emitidos por la institución. Seguido a ello, la atención básica, donde se contacta mediante la entrevista y se detecta el riesgo mediante la valoración de la versión de la víctima, concluyendo con la información; siendo el caso de riesgo a institución. Atención especializada, relacionada al acompañamiento integral de acuerdo al caso lo requiere, pudiendo ser psicológico, legal u otro. Donde además, se desarrolla acciones de seguimiento y evaluación, para la constatación de las acciones planificadas en la absolución de los casos.

La violencia es definida como cualquier conducta que causa daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, e incluso la muerte, producido en la familia; pudiendo producirse entre cualquier miembro de la familia, hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad (Ley N° 30364, 2015).

La violencia familiar es denominada como un conflicto familiar, que muchos de los casos es producto de la misma cultura, donde intervienen distintos factores como lo social, que dan respuesta a variación de comportamiento en el núcleo familiar; donde las acciones se vinculan directamente con la parte emocional, donde el interés es tener el control del grupo familiar, manifestada por el poder permanente. De acuerdo a lo descrito la violencia familiar se relaciona de acuerdo al comportamiento de la familia (Fiol, Pérez, & Mir, 2006).

En tanto, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2009) refiere que la violencia de la mujer es todo acto que atente a la integridad de la mujer, pudiendo ser maltrato físico, sexual, psicológico que en casos extremos puede conllevar a la muerte de la víctima. Lo que debe interesar es el contexto de la ocurrencia; siendo en gran parte en el seno familiar, en un segundo momento la comunidad en toda su amplitud y que además están todos los tipos y clases de violencia y también es necesario mencionar los espacios de las instituciones públicas, donde además es el ente del manejo de los casos.

La Ley N°30364 hace mención a la tipología, destacando la violencia física, relacionado con la integralidad de la persona en su contexto amplio, siendo necesario considerar el acto de daño físico, sin considerar el periodo de recuperación. Violencia

psicológica, tiene su relación con la conducta, donde su accionar tiene consecuencias psíquicas en la víctima, lo psíquico es conocida como las alteraciones funcionales y las capacidades de las personas pudiendo originar efectos en su comportamiento de la persona.

La violencia sexual, son las agresiones del mismo nombre, donde el agresor hace uso de su fuerza o poder y atenta a la víctima sin consentimiento alguno, perdiendo todo acto de toma de decisiones. También se relaciona a la exposición de elementos pornográficos, transgrediendo sus derechos como persona. Violencia económica o patrimonial, relacionados con los recursos económicos o patrimoniales donde interviene la tenencia o posicionamiento. La parte económica se vincula con los gastos generados con la satisfacción a sus necesidades básicas, como alimentación, u otras. Otra limitación, es con los ingresos, donde los ingresos se suscitan en un mismo lugar de centro laboral e incluso en la misma tarea.

El ciclo de la violencia familiar, destaca que algunos de los casos no tienen las mismas características, pero es preciso hacer uso de elementos homogéneos que permiten hacer el estudio de los casos (Ardito & La Rosa, 2004).

Dentro de los manejos de los casos de violencia, se considera el aumento de tensión, donde el estallido es originado por el acumulo de cosas, donde el no identificar como problema se va agravando y convirtiendo el núcleo familiar como hostil, donde inicia con el maltrato y el calificativo despectivo hacia la mujer. La explosión, donde se da origen a las agresiones en sí, donde el objetivo es la destrucción de las partes. Donde además las tensiones acumuladas se ponen de manifiesto en agresiones físicas, psicológicas y/o sexuales. Siendo este el momento donde se realizan las denuncias por violencia. Luego el ciclo de arrepentimiento, donde el agresor hace promesas de no volver a incidir en próximas acciones de maltrato, en casos como este existen que la víctima se sienta culpable del suceso. Reconciliación, donde los involucrados se vuelven a amistar y llevan una vida de felicidad, en esta etapa se producen las anulaciones de las denuncias y piensan hacer una vida diferente.

La violencia sexual, muestra los enfoques de derecho, siendo el principal detractor de todos los derechos que tiene una persona, pero, sin embargo, vulnera los derechos ciudadanos, sexuales y reproductivos. Enfoque de género, relacionado por la

disparidad y la adquisición de poder. Intergeneracional, permea a todas las edades de vida, donde no tiene exclusión alguna. De salud pública, convertido en un problema real ya que existe vulneración de la salud física y mental. Intercultural, donde este flagelo tiene ocurrencia en diferentes espacios dentro del contexto socio cultural e histórico. De seguridad ciudadana, ya que es una amenaza permanente para las personas (Bardales & Huallpa, 2009).

Asimismo, el estudio planteó como pregunta general ¿Cuál es la relación entre los Procesos de atención y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el CEM Yurimaguas, 2019? Pregunta específica, ¿Cuál es la relación entre el proceso de admisión y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el CEM Yurimaguas, 2019? ¿Cuál es la relación entre el proceso de atención básica y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el CEM Yurimaguas, 2019? ¿Cuál es la relación entre el proceso de atención especializada y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el CEM Yurimaguas, 2019? ¿Cuál es la relación entre el proceso de seguimiento y evaluación y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el CEM Yurimaguas, 2019?

Respecto a la justificación del estudio se abordó; conveniencia, porque permitió conocer los diversos procesos instalados en el CEM para el manejo de casos. De la misma manera, se permitirá agilizar la atención salvaguardando su integralidad y confidencialidad. Relevancia social, porque permitió conocer los diversos procesos desarrollados, los mismos que buscan tener una pronta atención con características de oportunidad y con ello garantiza el acceso al establecimiento de las víctimas de violencia para ser atendido de manera eficiente. Valor teórico, porque permitió conocer la importancia que tiene los procesos de atención en el manejo de los casos de violencia, siendo necesario compartir dichos hallazgos para promover investigaciones en la misma línea y contar estudios que contribuyan a disminuir este álgido problema social. Por el lado de la implicancia práctica, permitió demostrar que los casos de violencia se sientan que tienen un aliado ante un problema complejo, mediante la atención profesional con manejo eficiente de procesos instalados por la institución. Finalmente, utilidad metodológica, porque contribuyó a aclarar la vinculación de las variables estudiadas, con ello poder generar otras iniciativas investigativas mediante el mismo método.

En relación a la hipótesis del estudio se formuló, Hi: Existe relación entre los Procesos de atención y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el CEM Yurimaguas, 2019. Para las hipótesis específicas, H1: Existe relación entre el proceso de admisión y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el CEM Yurimaguas, 2019. H2: Existe relación entre el proceso de atención básica y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el CEM Yurimaguas, 2019. H3: Existe relación entre el proceso de atención especializada y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el CEM Yurimaguas, 2019. H4: Existe relación entre el proceso de seguimiento y evaluación y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el CEM Yurimaguas, 2019.

Referente al objetivo del estudio, se planteó establecer la relación entre los Procesos de atención y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el CEM Yurimaguas, 2019. Objetivo específico, determinar la relación entre el proceso de admisión y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el CEM Yurimaguas, 2019; determinar la relación entre el proceso de atención básica y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el CEM Yurimaguas, 2019; determinar la relación entre el proceso de atención especializada y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el CEM Yurimaguas, 2019; determinar la relación entre el proceso de seguimiento y evaluación y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el CEM Yurimaguas, 2019.

## II. MÉTODO

### 2.1 Tipo y diseño de investigación

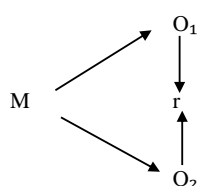
#### Tipo de investigación

Desarrollo un estudio no experimental, caracterizado por no existir ningún tipo de alteración a los elementos investigativos preservando su esta innato (Hernández Sampieri, 2010)

#### Diseño de investigación

Se hizo del diseño correlacional, caracterizado por vincular los elementos investigativos mediante un único contexto.

Esquema:



Donde:

M = Muestra

O<sub>1</sub> = Procesos de atención

O<sub>2</sub> = Violencia contra los integrantes del grupo familiar

r = Relación de las variables de estudio

### 2.2. Variables, operacionalización

#### Variables

V 1. Procesos de atención

V 2. Violencia contra los integrantes del grupo familiar

#### Operacionalización

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
<b>Proceso de atención</b>	Generación de servicios que responde a las necesidades de respuesta a la violencia (Manuela Ramos, 2011).	Son las mediciones que se realiza en cada etapa de atención, el mismo que será medido por un cuestionario.	Admisión	Identificación de situaciones de violencia.	Ordinal
			Atención básica	Identificación de la urgencia. Acoger a la persona afectada. Realización de entrevista. Atención del caso.	

			Atención especializada	Intervención interdisciplinaria y fortalecimiento sociofamiliar.	
			Seguimiento y evaluación	Intervención interdisciplinaria. Seguimiento del caso. Evaluación de acciones y meta planificada.	
<b>Violencia contra los integrantes del grupo familiar</b>	Conducta que causa la muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico y que se produce en el grupo familiar (Ley N° 30364, 2015)	Es la agresión que recibe una persona, el mismo que será medido y valorado por la aplicación de un cuestionario	Violencia psicológica Violencia física Violencia sexual	Uso verbal de insultos, burlas, desprecio, críticas o amenazas. Lesión infligida. Acción obligada a tener contacto sexual, físico o verbal.	Ordinal

### 2.3. Población, muestra y muestreo

#### Población

Formado por 33 casos de violencia atendidos en el CEM Yurimaguas, ocurridos en el último bimestre del año 2019.

#### Muestra

Formada por 33 casos de violencia, ocurridos en el último bimestre del año 2019 y atendidos en el CEM.

#### Muestreo

Respecto al muestreo del estudio, se centró en los casos atendidos en el CEM Yurimaguas. Aplicando un muestreo por conveniencia de la investigadora. Cabe precisar que no se consideró criterios de selección por haber considerado a toda la población como parte de la muestra.

## **2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

### **Técnicas**

El estudio empleó la encuesta, donde sirvió de fuente para hacer el recojo de la información de los casos seleccionados para el estudio del CEM Yurimaguas, garantizando transparencia y fidedignidad. Todo ello con el fin de hacer un acopio y dar respuesta al problema del estudio (Ñaupas, 2009).

### **Instrumentos**

Para las variables estudiadas se hizo uso de cuestionarios.

El instrumento de procesos de atención, se formuló en base a la Guía Educativa para madres y padres de familia desarrollada por Manuela Ramos (2008).

Para violencia contra los integrantes del grupo familiar, la formulación del instrumento se sustenta en el aporte de Bardales & Huallpa (2009) cuyas dimensiones evaluadas fueron la violencia psicológica, física y sexual.

### **Validez**

Donde participaron expertos, cuya validación hacen que los instrumentos tengan validez respectiva.

Mg. Ivo Martín Encomenderos Bancallan, Metodólogo

Mg. Keller Sánchez Dávila, Docente Universitario

Dr. Gustavo Ramírez García, Docente Universitario

### **Confiabilidad**

Empleó la Escala Alfa de Cronbach donde los resultados de confiabilidad superaron a 0.70; dando confiabilidad a los instrumentos formulados en el estudio.

## **2.5. Procedimiento**

Para la variable proceso de atención, el instrumento tuvo cuatro dimensiones, constituido por 20 ítems a ser evaluados. Cabe precisar cada ítem fue valorado entre 1 a 5 puntos; donde 1 tiene denominación de muy malo, 2 denominación de malo, puntaje 3 denominación de regular, 4 como bueno y 5 como excelente respectivamente.

Las valoraciones de acuerdo a la escala de estudio.

<b>Escala</b>	<b>Intervalo</b>
Muy malo	20 – 32
Malo	33 – 49
Regular	50 – 66
Buena	67 – 83
Excelente	84 -100

La variable violencia, donde la valoración de los ítems estudiados tiene un rango de 1 a 5 puntos; siendo 1 como muy bueno, y el puntaje de 5 calificado como muy malo.

Las valoraciones de acuerdo a la escala de estudio.

<b>Escala</b>	<b>Intervalo</b>
Muy bueno	12 – 21
Bueno	22 – 30
Regular	31 – 39
Malo	40 – 49
Muy malo	50 – 60

## 2.6. Métodos de análisis de datos

El estudio empleo el programa SPSS Ver 24, donde se desarrolló el procesamiento de la información, posterior a ello los hallazgos se presentaron en tablas y figuras. Para responder al objetivo general del estudio, se empleó el Coeficiente de Pearson

$$r = \frac{n \sum xy - (\sum x)(\sum y)}{\sqrt{n(\sum x^2) - (\sum x)^2} * \sqrt{n(\sum y^2) - (\sum y)^2}}$$

Este coeficiente para determinar la relación oscila entre -1 y 1, donde se especifica la dependencia directa o inversa cuando es -1, y el 0 es la independencia de las variables (Valderrama, 2016).



## **2.7. Aspectos éticos**

El estudio desarrollado guarda afinidad a la parte académica, donde los hallazgos encontrados son únicamente para este caso, donde servirá para tomar acciones en el manejo de los casos de violencia. Previo a ello, se obtuvo la autorización del responsable de la institución.

### III. RESULTADOS

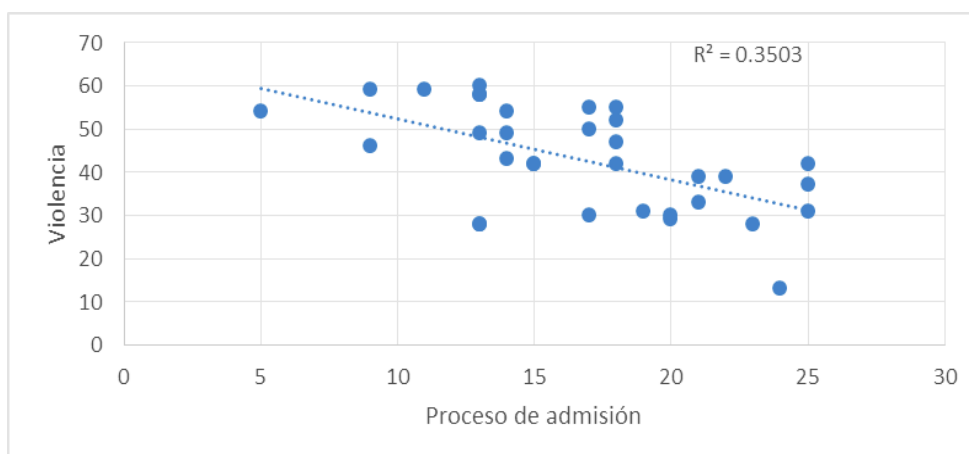
#### 3.1. Proceso de admisión y violencia contra los integrantes del grupo familiar en el CEM Yurimaguas, 2019.

**Tabla 1**

*Correlación del proceso de admisión y la violencia*

Estadísticos	Valores
Coefficiente de correlación	-0.592
Coefficiente de determinación R <sup>2</sup>	35.03%
R <sup>2</sup> ajustado	0.329
Sig (0.05)	0.000
Observaciones	33

*Fuente:* Cuestionario aplicado a las víctimas



**Figura 1.** Diagrama de dispersión de las variables proceso de admisión y la violencia

*Fuente:* Cuestionario aplicado a las víctimas.

**Interpretación:** Se muestra relación entre el proceso de admisión con la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el CEM Yurimaguas, 2019,  $r = -0.592$  lo que indica una correlación media negativa; es decir, cuando el proceso de admisión es eficiente la violencia será baja o viceversa. El proceso de admisión determina un 35.03% en la violencia familiar; además se observa la significancia bilateral ( $\text{sig. } 0.00 < 0.05$ ) el cual muestra una significancia aceptable del modelo de correlación de Pearson.

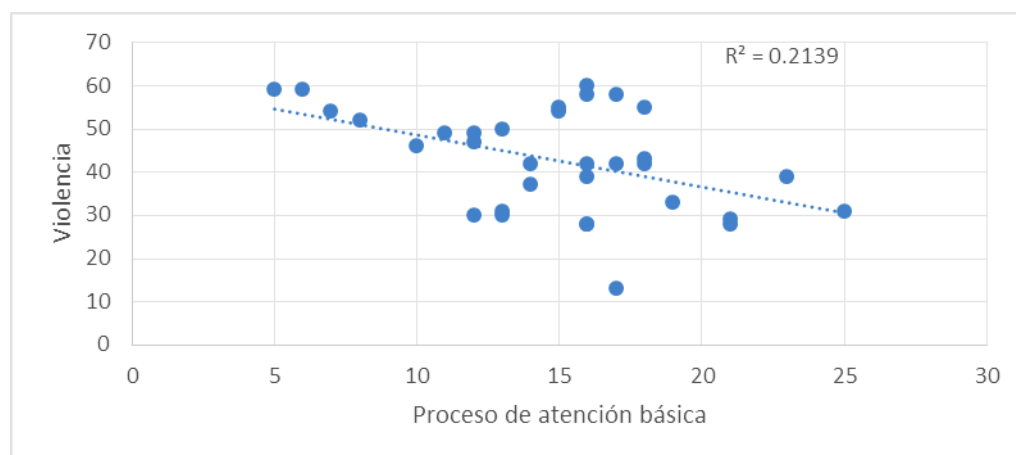
### 3.2. Proceso de atención básica y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el CEM Yurimaguas, 2019.

**Tabla 2**

*Relación de Pearson entre el proceso de atención básica y la violencia*

Estadísticos	Valores
Coefficiente de correlación	-0.462
Coefficiente de determinación R <sup>2</sup>	21.39%
R <sup>2</sup> ajustado	0.189
Sig (0.05)	0.007
Observaciones	33

*Fuente:* Cuestionario aplicado a las víctimas



**Figura 2.** *Diagrama de dispersión de las variables proceso de atención básica y la violencia*

*Fuente:* Cuestionario aplicado a las víctimas.

**Interpretación:** Muestra la relación entre el proceso de atención básica con la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el CEM Yurimaguas, 2019,  $r = -0.462$  lo que indica una correlación media negativa; es decir, cuando el proceso de atención básica es eficiente la violencia será baja o viceversa. El proceso de atención básica determina un 21.39% en la violencia; además se observa la significancia bilateral ( $\text{sig. } 0.007 < 0.05$ ) el cual muestra una significancia aceptable del modelo de correlación de Pearson.

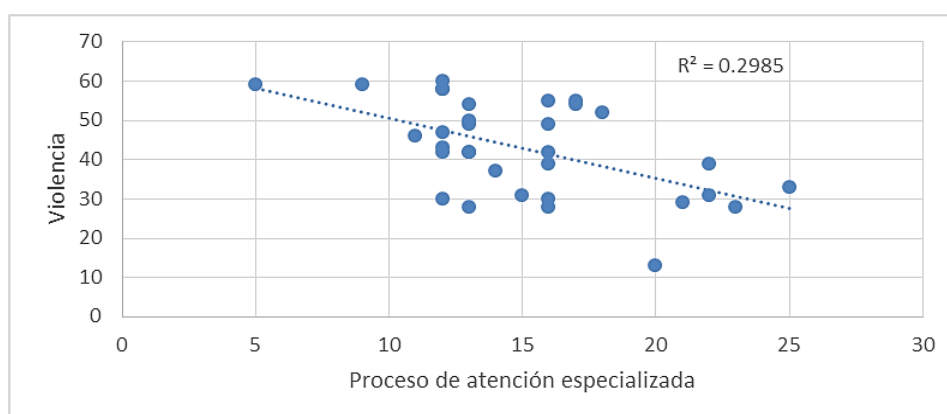
### 3.3. Proceso de atención especializada y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el CEM Yurimaguas, 2019.

**Tabla 3**

*Relación de Pearson entre el proceso de atención especializada con la violencia*

Estadísticos	Valores
Coefficiente de correlación	-0.546
Coefficiente de determinación R <sup>2</sup>	29.85%
R <sup>2</sup> ajustado	0.276
Sig (0.05)	0.001
Observaciones	33

*Fuente:* Cuestionario aplicado a las víctimas



**Figura 3.** Diagrama de dispersión del proceso de atención especializada y la violencia

*Fuente:* Cuestionario aplicado a las víctimas.

**Interpretación:** Muestra la relación entre el proceso de atención especializada y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el CEM Yurimaguas, 2019,  $r = -0.546$  lo que indica una correlación media negativa; es decir, cuando el proceso de atención especializada es eficiente la violencia será baja o viceversa. El proceso de atención especializada determina un 29.85% en la violencia contra los integrantes del grupo familiar; además se observa la significancia bilateral ( $\text{sig. } 0.001 < 0.05$ ) el cual muestra una significancia aceptable del modelo de correlación de Pearson.

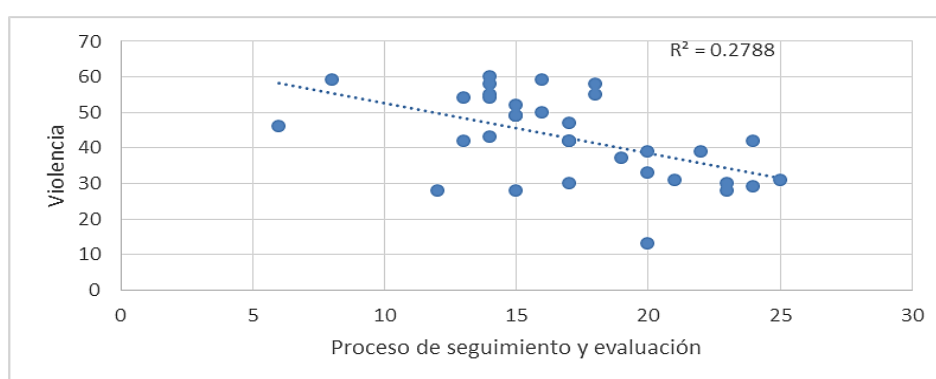
### 3.4. Proceso de seguimiento y evaluación y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el CEM Yurimaguas, 2019.

**Tabla 4**

*Relación de Pearson entre el proceso de seguimiento y evaluación y la violencia*

Estadísticos	Valores
Coefficiente de correlación	-0.528
Coefficiente de determinación R <sup>2</sup>	27.88%
R <sup>2</sup> ajustado	0.256
Sig (0.05)	0.002
Observaciones	33

*Fuente:* Cuestionario aplicado a las víctimas



**Figura 4.** *Diagrama de dispersión de las variables proceso de seguimiento y evaluación y la violencia*

*Fuente:* Cuestionario aplicado a las víctimas.

**Interpretación:** Muestra la relación entre el proceso de seguimiento y evaluación y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el CEM Yurimaguas, 2019,  $r = -0.528$  lo que indica una correlación media negativa; es decir, cuando el proceso de seguimiento y evaluación es eficiente la violencia será baja o viceversa. El proceso de seguimiento y evaluación determina un 27.88% en la violencia; además se observa la significancia bilateral ( $\text{sig. } 0.002 < 0.05$ ) el cual muestra una significancia aceptable del modelo de correlación de Pearson.

### 3.5. Procesos de atención y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el CEM Yurimaguas, 2019.

Para el análisis inferencial del estudio de tipo no experimental con mediciones de relación o asociación entre las variables estudiadas: Procesos de atención y la violencia, se aplicó la correlación de Pearson ( $r$ ), prueba no paramétrica para datos ordinales:

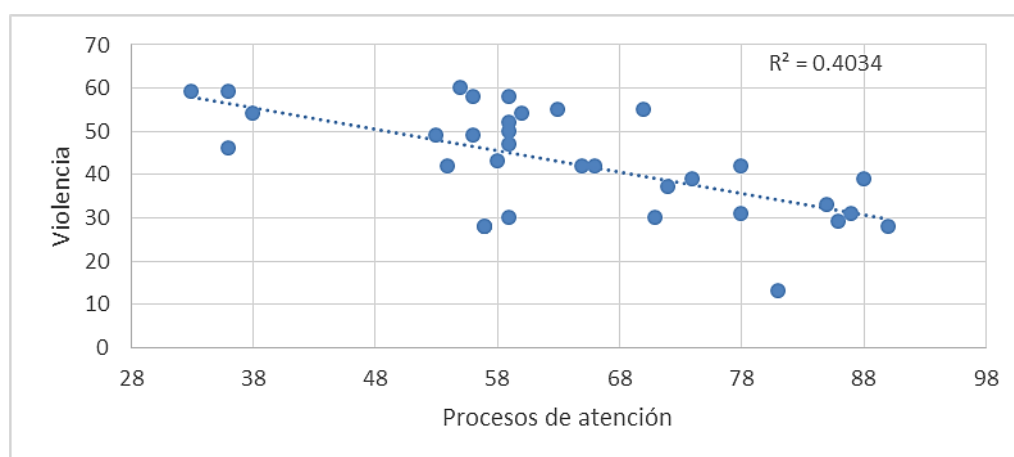
**Tabla 5**

*Relación de procesos de atención y la violencia contra los integrantes del grupo familiar*

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	(-),635a	.403	.384	9.384

a. Variables predictoras: (Constante), Proceso de atención

**Fuente:** Cuestionario aplicado a las víctimas



**Figura 5.** Diagrama de dispersión de las variables Procesos de atención y la violencia

**Fuente:** Cuestionario aplicado a las víctimas.

**Interpretación:** Se aprecia un coeficiente de Pearson ( $r = (-) 0,635$ ) que según la tabla de interpretación de Hernández et al. (2014) significa una correlación negativa media entre las variables procesos de atención y la violencia familiar ( $0 < r < 1$ ); el coeficiente de determinación (0,403), donde el 40% de la violencia se ve influenciado por los procesos de atención en el CEM Yurimaguas, 2019. El diagrama de dispersión (figura 3) nos indica una relación lineal negativa, es

decir, que si los procesos de atención en el CEM son eficientes el grado de violencia será baja o viceversa.

**Tabla 6**

*Análisis de varianza de las variables Procesos de atención y la violencia*

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1 Regresión	1845.68	1	1845.678	20.959	,000b
Residual	2729.84	31	88.059		
Total	4575.52	32			

a. Variable dependiente: Violencia

b. Variables predictoras: (Constante), Proceso de atención

*Fuente:* Cuestionario aplicado a las víctimas

**Regla de decisión:**

Sig. > 0.05, se acepta la Hipótesis nula ( $H_0$ )

Sig. < 0.05, se rechaza la Hipótesis nula ( $H_0$ )

**Interpretación:** Se observa como el valor de significancia probabilística (0,000) es menor a la probabilidad de cometer error al 5% (0.05), es decir una sig. (0,000 < 0,05), por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna ( $H_a$ ), concluyendo relación entre los Procesos de atención y la violencia en el CEM Yurimaguas, 2019.

#### IV. DISCUSIÓN

En este capítulo se muestra los hallazgos, encontrando un  $r$  de  $-0,635$ ; el mismo que referencia una relación negativa entre las variables estudiadas, con un coeficiente de determinación de  $(0,403)$  donde el 40% de violencia se ve influenciado por los procesos de atención en el CEM Yurimaguas, 2019.

Respecto al estudio de Sánchez (2016) quien concluyó que la gestión procesal con la satisfacción en la atención se relacionan positivamente de acuerdo al  $R$  de Pearson de  $0.618$ . Infiriendo que ambos estudios únicamente se encuentra similitud en los coeficientes de determinación, donde aproximadamente el 40% en ambos estudios los procesos influyen en la satisfacción y el manejo de los casos de violencia.

De la misma manera el estudio encontró una relación media negativa entre el proceso de admisión con la violencia familiar en el CEM Yurimaguas con un  $r = -0.592$ ; asimismo un proceso de admisión es determinante en un 35.03% en el manejo de la violencia.

Al contrastar con el estudio de Goñi (2017); donde concluyó que la violencia familiar altera la parte emocional de la víctima, donde además interfiere en el desarrollo de sus qué haceres diarios y que tiene inferencia en su proyección de vida familiar, en cuanto a los hijos es influenciado en el aprendizaje.

En estos estudios se encuentra una afinidad, ya que en el estudio de Goñi hace referencia a las consecuencias que tiene la violencia familiar, e incluso es un elemento determinante que cambia el rumbo de vida de una víctima; no obstante, al mejorar los procesos de admisión en el Centro de Emergencia Mujer se estaría evitando muchas de las repercusiones negativas que ocasiona la violencia familiar.

Bajo lo mencionado, es necesario contar con una buena atención que garantice confiabilidad en el manejo, el mismo que genere satisfacción a las víctimas, ya que las instancias que será abordada deben generar una acción eficiente (Manuela Ramos, 2011, p. 8). En tal sentido, la atención a la víctima es fundamental, ya que de ello dependen los diferentes procesos instalados.

El estudio muestra también una relación media negativa entre el proceso de atención básica y la violencia familiar en el CEM Yurimaguas con un  $r = -0.462$ ; asimismo, el



proceso de atención básica es determinante en un 21.39% en el manejo de los casos de violencia.

El estudio de Ramos (2013); donde concluyó que los CEM se centran en brindar orientación legal y apoyo psicológico, donde la usuaria tenga que acudir; sin embargo el CEM aun su accionar es deficiente ya que no es un ente articulador para hacer un trabajo integral. Esta afirmación hace inferencia que los CEM desarrollan sus trabajos de manera específica, donde la canalización a otras instancias es mínima, haciendo que su intervención sea parcial, perdiendo la mira de integralidad y oportunidad para las víctimas. Al comparar con los hallazgos del estudio puede haber cierta afinidad por encontrar una relación negativa entre el proceso de atención básica y la violencia en el CEM; sin embargo, los procesos tienen porcentajes de determinación en los manejos de los casos.

Desde los enfoques de atención, el MIMDES (2010, p. 6) refiere que se debe considerar al enfoque de Derechos Humanos, con la finalidad de evitar desigualdades, ya que tanto las mujeres y hombres tienen igualdad en diferentes contextos y aspectos.

Por otro lado el estudio de Nicolás (2017); donde concluyo que es necesario hacer esfuerzos para responder a la problemática, y ante las deficiencias debe ser una prioridad para asegurar la protección a la víctima.

Bajo este hallazgo de Nicolás, el estudio muestra la existencia de relación media negativa entre el proceso de seguimiento y evaluación con la violencia en el CEM Yurimaguas con un  $r = -0.528$ , donde el proceso de seguimiento y evaluación es determinante en un 27.88% en el manejo de los casos de violencia. En tal sentido, las instituciones públicas enfocadas en la lucha frontal con la violencia, hacen grandes esfuerzos para minimizar y disminuir la incidencia de estos casos que vulnera los derechos.

Para ello es necesario tener presente la Guía Educativa propuesta por Manuela Ramos (2008), donde prima el compromiso y el interés en ofertar servicio a las personas víctimas, propiciando un ambiente de confraternidad, seguridad y confianza, para ello es necesario considerar garantizar la accesibilidad para una atención oportuna y ágil. Una atención cortés de manera individualizada, preservando la mirada como una persona con derechos. La atención debe mostrar en todo momento ser confiable y

debe de guardar absoluta reserva de los casos. Proporcionar toda la información necesaria, el mismo salvaguardar el cumplimiento de los diversos procesos instalados. Estar entrenados en el manejo de los casos, originando una confianza con la víctima. Evaluar la posibilidad de generar lazos directos con el usuario. Diseñar, un directorio para mantener comunicación, y proponer atenciones (p. 12).

## V. CONCLUSIONES

- 5.1. Existe una correlación negativa moderada entre los procesos de atención y la violencia contra los integrantes del grupo familiar; puesto que el coeficiente de Pearson es -0,635; indicando una relación media negativo; asimismo, un 40% de la violencia es influenciado en los procesos de atención en el CEM Yurimaguas, 2019.
- 5.2. El proceso de admisión tiene una relación media negativa con la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el CEM Yurimaguas, con un coeficiente de Pearson de -0.592.
- 5.3. Muestra relación media negativa entre el proceso de atención básica y la violencia familiar en el CEM Yurimaguas con un R de Pearson de -0.462.
- 5.4. Relación media negativa entre el proceso de atención especializada y la violencia familiar en el CEM Yurimaguas, con un  $r = -0.546$ .
- 5.5. Existe relación media negativa entre el proceso de seguimiento y evaluación con la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el CEM Yurimaguas con un coeficiente de Pearson de -0.528.

## **VI. RECOMENDACIONES**

- 6.1.** Al coordinador del CEM Yurimaguas, instalar procesos de mejora en la atención con el afán de mejorar el manejo de cada caso de violencia, vinculando con la normatividad vigente.
- 6.2.** Al coordinador del CEM Yurimaguas, diseñar e implementar mejorar en el proceso de admisión para prevenir y captar precozmente los casos de violencia.
- 6.3.** Al coordinador del CEM Yurimaguas, fortalecer el proceso de atención básica para garantizar un manejo oportuno e integral de los casos de violencia.
- 6.4.** Al coordinador del CEM Yurimaguas, desarrollar estrategias y acciones con el fin de alcanzar una atención especializada, que busque responder a las necesidades en las víctimas de violencia.
- 6.5.** Al coordinador del CEM Yurimaguas, fomentar e impulsar acciones vinculadas al proceso de seguimiento y evaluación de los casos de violencia; con el propósito de evitar las reincidencias de violencia.

## VII. REFERENCIAS

- Ardito, W., & La Rosa, J. (2004). *Análisis comparado de la legislación sobre la violencia familiar en la región andina*. Lima: Instituto de Defensa Legal.
- Baader, C. (2014). *Niños y niñas expuestos/as a violencia intrafamiliar: Significados otorgados a la violencia intrafamiliar y organización del desarrollo psicológico*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Bardales, O., & Huallpa, E. (2009). *Violencia familiar y sexual en mujeres y varones de 15 a 59 años*. Lima: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
- Cisneros, R. M., & Reátegui, C. M. (2011). *Influencia de la violencia familiar en la autoestima en el rendimiento académico en la I.E. "Francisco Izquierdo Rios", Octubre - Diciembre 2011*. Tarapoto: Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto.
- Díaz, I. (2009). *Modelo de atención psicojurídica a la violencia familiar*. México DC: Pax México.
- Fiol, E., Pérez, V., & Mir, A. (2006). *El laberinto patriarcal: Reflexiones teóricoprácticas sobre la violencia contra las mujeres*. Barcelona: Anthropos.
- García, E. A. (2007). *Centro de atención para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar: un proyecto con enfoque de género*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Goñi, F. F. (2017). *Violencia familiar: Estudio de casos en los usuarios del Ministerio Público de Huaral, 2016*. Lima: Universidad César Vallejo.
- Hernández Sampieri, R. (2010). *Metodología de la Investigación*. Lima: Mc Graw Hill.
- Ley 26260. (25 de Junio de 1997). *Ley de protección frente a la violencia familiar. Ley de protección frente a la violencia familiar*. Lima, Lima: Congreso de la República.
- Ley N° 30364. (22 de Noviembre de 2015). *Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. Lima, Lima, Perú: Congreso de la República.
- López, G., & Lozano, M. (2017). *La violencia familiar: Situación actual y recomendaciones para su prevención en la ciudad de Iquitos, Perú*. Iquitos: rAlbero della Vita.

- Manuela Ramos. (2008). *Guía Educativa para madres y padres de familia*. Lima: UNFPA.
- Manuela Ramos. (2011). *El ABC de la atención con calidad a la violencia contra la mujer: Guía para proveedores de servicios públicos*. Lima: Naciones Unidas - UNFPA.
- MIMDES. (2010). *Guía de atención integral de los Centros de Emergencia Mujer*. Lima: MIMDES.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2009). *Plan Nacional Contra la Violencia hacia la Mujer, 2009-2015*. Lima: MIMDES.
- Montenegro, E. (2013). *Percepción de mujeres víctimas de violencia contra la mujer, entre 20 y 40 años, en relación a sus participación en el proceso penal en contra de su agresor*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Nicolás, J. A. (2017). *La capacidad estatal de la dirección de lucha contra la violencia familiar de la Policía Nacional del Perú en el año 2015*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ñaupas, H. (2009). *Metodología de la Investigación científica y asesoramiento de tesis*. Lima - Perú.
- OMS. (1998). *Violencia familiar: Los caminos de las mujeres que rompieron el silencio*. Lima: OMS.
- Ramos, C. A. (2013). *Análisis de la aplicación de las políticas públicas en el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual del MIMDES a través de los servicios de los Centros Emergencia Mujer de Lima, San Juan de Lurigancho y Comas durante los años 2008-2010*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Sánchez, K. (2016). *Relación entre la gestión procesal con la satisfacción de las usuarias víctimas de violencia familiar en el juzgado de Familia del Distrito de Tarapoto*. Tarapoto: Universidad César Vallejo.
- Valderrama, S. (2016). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica* (6 ta ed.). Lima: San Marcos.

# **Anexos**

## Matriz de consistencia

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos											
<p><b>Problema general</b> ¿Cuál es la relación entre los Procesos de atención y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el Centro Emergencia Mujer, Yurimaguas, 2019?</p> <p><b>Problemas específicos:</b> ¿Cuál es la relación entre el proceso de admisión y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el Centro Emergencia Mujer, Yurimaguas, 2019? ¿Cuál es la relación entre el proceso de atención básica y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el Centro Emergencia Mujer, Yurimaguas, 2019? ¿Cuál es la relación entre el proceso de atención especializada y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el Centro Emergencia Mujer, Yurimaguas, 2019? ¿Cuál es la relación entre el proceso de seguimiento y evaluación y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el Centro Emergencia Mujer, Yurimaguas, 2019?</p>	<p><b>Objetivo general</b> Establecer la relación entre los Procesos de atención y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el Centro Emergencia Mujer, Yurimaguas, 2019.</p> <p><b>Objetivos específicos</b> Determinar la relación entre el proceso de admisión y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el Centro Emergencia Mujer, Yurimaguas, 2019.  Determinar la relación entre el proceso de atención básica y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el Centro Emergencia Mujer, Yurimaguas, 2019. Determinar la relación entre el proceso de atención especializada y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el Centro Emergencia Mujer, Yurimaguas, 2019. Determinar la relación entre el proceso de seguimiento y evaluación y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el Centro Emergencia Mujer, Yurimaguas, 2019.</p>	<p><b>Hipótesis general</b> Hi: Existe relación entre los Procesos de atención y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el Centro Emergencia Mujer, Yurimaguas, 2019. Ho: No existe relación entre los Procesos de atención y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el Centro Emergencia Mujer, Yurimaguas, 2019</p> <p><b>Hipótesis específicas</b> <b>H1:</b> Existe relación entre el proceso de admisión y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el Centro Emergencia Mujer, Yurimaguas, 2019. <b>H2:</b> Existe relación entre el proceso de atención básica y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el Centro Emergencia Mujer, Yurimaguas, 2019. <b>H3:</b> Existe relación entre el proceso de atención especializada y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el Centro Emergencia Mujer, Yurimaguas, 2019. <b>H4:</b> Existe relación entre el proceso de seguimiento y evaluación y la violencia contra los integrantes del grupo familiar en el Centro Emergencia Mujer, Yurimaguas, 2019.</p>	<p><b>Técnica</b> La técnica empleada es fue la encuesta</p> <p><b>Instrumentos</b> El instrumento empleado es el cuestionario.</p>											
<b>Diseño de investigación</b>	<b>Población y muestra</b>	<b>Variables y dimensiones</b>												
<p>El estudio de investigación es de tipo No Experimental, con diseño correlacional. Esquema:</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD     M --&gt; O1     M --&gt; O2     O1 &lt;--&gt; O2             </pre> </div> <p><b>Donde:</b> M = Muestra O<sub>1</sub> = Proceso de atención O<sub>2</sub> = Violencia contra los Integrantes del Grupo Familiar r = Relación de variables de estudio</p>	<p><b>Población</b> La población estará conformada por los casos de violencia contra los Integrantes del grupo familiar atendidos en el Centro Emergencia Mujer Yurimaguas que corresponde a 33 casos.</p> <p><b>Muestra</b> La muestra del estudio conformada por 33 casos de violencia contra los Integrantes del Grupo familiar atendidos en el Centro Emergencia Mujer Yurimaguas en el año 2019.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Variables</th> <th style="width: 50%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4" style="text-align: center;">Proceso de atención</td> <td>Admisión</td> </tr> <tr> <td>Atención básica</td> </tr> <tr> <td>Atención especializada</td> </tr> <tr> <td>Seguimiento y evaluación</td> </tr> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">Violencia familiar</td> <td>Violencia psicológica</td> </tr> <tr> <td>Violencia física</td> </tr> <tr> <td>Violencia sexual</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Proceso de atención	Admisión	Atención básica	Atención especializada	Seguimiento y evaluación	Violencia familiar	Violencia psicológica	Violencia física	Violencia sexual
Variables	Dimensiones													
Proceso de atención	Admisión													
	Atención básica													
	Atención especializada													
	Seguimiento y evaluación													
Violencia familiar	Violencia psicológica													
	Violencia física													
	Violencia sexual													



## Instrumentos de recolección de datos

### Cuestionario: Proceso de atención

#### Datos generales:

Nº de cuestionario: .....

Fecha de recolección: ...../...../.....

#### Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad conocer el nivel de implementación del proceso de atención.

#### Instrucción:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las tres alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de conversión		
Muy mala	1	P
Mala	2	D
Regular	3	R
Buena	4	B
Excelente	5	E

Nº	Criterios de Evaluación	Escala de calificación				
		1	2	3	4	5
<b>Admisión</b>						
01	El proceso de identificación de la situación de violencia familiar por parte del personal del CEM es					
02	El proceso de solicitud de información del evento por parte del personal del CEM es ...					
03	Considera que la información proporcionada al personal del CEM garantiza su confidencialidad, por consiguiente lo valora como...					
04	Cuando solicite los servicios del personal del CEM y/o atención esta fue de manera ...					

05	La explicación respecto al procedimiento que realizó el personal del CEM, respecto a tu caso, lo evalúas como...					
<b>Atención básica</b>						
06	La primera entrevista realizada por el personal del CEM lo consideras como...					
07	La atención que brinda el personal del CEM lo consideras como...					
08	La evaluación del riesgo realizada por el personal del CEM y la determinación de la gravedad de tu caso, lo consideras como...					
09	La información y orientación especializada por parte del personal del CEM lo consideras como...					
10	Las estrategias que desarrollo el personal del CEM para atender tu caso es...					
<b>Atención especializada</b>						
11	La solución de tu caso con la participación de otros profesionales se dio de manera ...					
12	El personal del CEM, al momento de brindar el acompañamiento y/o patrocinio legal, lo hizo de manera ....					
13	El proceso de atención del personal del CEM respecto a la recuperación de la víctima, lo consideras como...					
14	El proceso de comunicación, las acciones y seguimiento del caso realizado por el personal del CEM, lo consideras como...					
15	El proceso de Intervención interdisciplinaria para el diseño e implementación de las estrategias por parte del personal del CEM, lo consideras como...					
<b>Seguimiento y evaluación</b>						
16	El seguimiento de tu caso, por parte del personal del CEM es ...					
17	La comunicación que realiza el personal del CEM, con los demás operadores de justicia respecto al avance de tu caso es ...					
18	La participación del personal del CEM al realizar las acciones de seguimiento del caso frente al Poder Judicial es ...					
19	Las estrategias desarrolladas por el personal del CEM, al momento de ejecutar las Medidas de protección es...					
20	La participación del personal del CEM, en cumplimiento a sus funciones como servidores del Estado es ...					

## Cuestionario: Violencia contra los integrantes del grupo familiar

### Datos generales:

N° de cuestionario: ..... Fecha de recolección: ...../...../.....

### Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad conocer el nivel de violencia contra los integrantes del grupo familiar atendido en el Centro Emergencia Mujer Yurimaguas.

### Instrucción:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las tres alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5 que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

N°	Criterios de Evaluación	Escala de calificación				
		1	2	3	4	5
<b>Violencia psicológica</b>						
01	El ambiente es de hostilidad verbal se dan...					
02	Lo insultos en casa se dan ...					
03	Las burlas propinados se dan ...					
04	Los desprecios y críticas por parte de la persona agresora se dan...					
<b>Violencia física</b>						
05	Las lesiones ocasionadas por parte del agresor se generan ...					
06	Las lesiones fueron causadas con herramientas punzo cortantes ...					
07	Las lesiones ocasionadas por parte del agresor en el momento de los hechos ponen en riesgo su integridad física y psicológica ...					
08	Las lesiones ocasionadas por parte del agresor dejaron secuelas en su vida...					

<b>Violencia sexual</b>					
09	La práctica de violencia sexual forzada por parte del agresor al momento de los hechos se dan ....				
10	Cada vez que el agresor llega a casa en estado de ebriedad la ultraja sexualmente...				
11	Cada vez que el agresor ejerce violencia sexual, esta viene acompañado de palabras obscenas ....				
12	Cada vez que el agresor ejerce violencia sexual en agravio de su persona, esta trae como consecuencia lesiones físicas...				

<b>Escala de conversión</b>		
Nada	1	Muy bueno
Raras veces	2	Bueno
A veces	3	Regular
Con frecuencia	4	Malo
Siempre	5	Muy malo

## Validación de los instrumentos



### INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

#### IV. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Ivo Martín Encomenderos Bancallán  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo  
 Especialidad : Docente de investigación  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Violencia contra los integrantes del grupo familiar  
 Autor del instrumento : Br. Yamille Esperanza Llona Pinillos

#### V. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1)    DEFICIENTE (2)    ACEPTABLE (3)    BUENA (4)    EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: <b>Violencia contra los integrantes del grupo familiar</b> en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Violencia contra los integrantes del grupo familiar</b>					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: <b>Violencia contra los integrantes del grupo familiar</b> , de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Violencia contra los integrantes del grupo familiar</b> .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

#### VI. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y apto para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48

Tarapoto, 16 de mayo de 2019.

  
 \_\_\_\_\_  
**Mg. Ivo M. Encomenderos Bancallán**

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Ivo Martín Encomenderos Bancallán  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo  
 Especialidad : Docente de investigación  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Proceso de atención  
 Autor del instrumento : Br. Yamille Esperanza Llona Pinillos

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1)    DEFICIENTE (2)    ACEPTABLE (3)    BUENA (4)    EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: <b>Proceso de atención</b> en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Proceso de atención</b>					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: <b>Proceso de atención</b> , de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Proceso de atención</b> .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>48</b>

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y apto para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 48

Tarapoto, 16 de mayo de 2019.



Mg. Ivo M. Encomenderos Bancallán  
**ECONOMISTA**  
 Reg. 0134 - CELAM

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Keller Sánchez Dávila  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo/Universidad Nacional de San Martín  
 Especialidad : Magister en Gestión y Políticas Públicas  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Proceso de atención  
 Autor del instrumento : Br. Yamille Esperanza Llona Pinillos

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				✓	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: <b>Proceso de atención</b> en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					✓
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Proceso de atención</b>					✓
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: <b>Proceso de atención</b> , de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				✓	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					✓
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				✓	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					✓
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Proceso de atención</b> .				✓	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				✓	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					✓
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>45</b>

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y apto para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

45

Tarapoto, 07 de Julio de 2019.

  
 Mg. Keller Sánchez Dávila  
 DOCENTE POS GRADO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

IV. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Keller Sánchez Dávila  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo/Universidad Nacional de San Martín  
 Especialidad : Magister en Gestión y Políticas Públicas  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Violencia contra los integrantes del grupo familiar  
 Autor del instrumento : Br. Yamille Esperanza Llona Pinillos

V. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					✓
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: <b>Violencia contra los integrantes del grupo familiar</b> en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				✓	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Violencia contra los integrantes del grupo familiar</b>				✓	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: <b>Violencia contra los integrantes del grupo familiar</b> , de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					✓
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					✓
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				✓	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				✓	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Violencia contra los integrantes del grupo familiar</b> .					✓
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					✓
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				✓	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>45</b>

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

VI. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y apto para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

45

Tarapoto, 07 de Julio de 2019.

  
 Mg. Keller Sánchez Dávila  
 DOCENTE POS GRADO



**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

**IV. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto : Gustavo Ramírez García  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo  
 Especialidad : Docente de investigación  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Violencia contra los integrantes del grupo familiar  
 Autor del instrumento : Br. Yamille Esperanza Llona Pinillos

**V. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

**VI. MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					✓
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: <b>Violencia contra los integrantes del grupo familiar</b> en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					✓
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Violencia contra los integrantes del grupo familiar</b>				✓	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: <b>Violencia contra los integrantes del grupo familiar</b> , de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				✓	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				✓	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				✓	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					✓
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Violencia contra los integrantes del grupo familiar</b> .					✓
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					✓
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				✓	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						45

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


**VII. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Instrumento coherente y apto para su aplicación.

Tarapoto, 07 de Julio del 2019

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.5 Buena

  
**Dr. Gustavo Ramírez García**  
 DNI. 01109463  
 CPPe. 0348647



**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto : Gustavo Ramírez García  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo  
 Especialidad : Docente de investigación  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Proceso de atención  
 Autor del instrumento : Br. Yamille Esperanza Llona Pinillos

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: <b>Proceso de atención</b> en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				/	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Proceso de atención</b>				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: <b>Proceso de atención</b> , de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Proceso de atención</b> .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>46</b>

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Instrumento coherente y apto para su aplicación.

Tarapoto, 07 de Julio 2019

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.6 *buena*

*Tarapoto*  
**Dr. Gustavo Ramírez García**  
 DNI. 01109463  
 CPPe. 0348647

## Indicé de confiabilidad

### Análisis de confiabilidad: Proceso de atención

#### Resumen del procesamiento de los casos

	N	%
Válidos	33	100,0
Casos Excluidos <sup>a</sup>	0	,0
Total	33	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

#### Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,876	20

### Análisis de confiabilidad: Violencia contra los integrantes del grupo familiar

#### Resumen del procesamiento de los casos

	N	%
Válidos	33	100,0
Casos Excluidos <sup>a</sup>	0	,0
Total	33	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

#### Estadísticos de confiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,749	12

## Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



PERÚ

Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables

Programa Nacional Contra  
la Violencia Familiar y Sexual

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”


### CONSTANCIA

Por el presente documento hago constar que la Br. Yamille Esperanza Llona Pinillos; estudiante de la maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo viene realizando el estudio en el Centro Emergencia Mujer – Yurimaguas denominado “Procesos de atención y violencia contra los integrantes del grupo familiar en el Centro Emergencia Mujer Yurimaguas, 2019”, para optar el grado de maestra.

El presente documento se remite al interesado para los fines académicos.

Atentamente;



  
C/c. Miriam Ayme Espinoza  
TRABAJADORA SOCIAL  
C.T.S.P. 871R

Tarapoto 17 de Mayo del 2019

## Autorización de publicación de tesis al repositorio



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)  
“César Acuña Peralta”

# FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres:

**Llona Pinillos, Yamille Esperanza**

D.N.I. : 42091570

Domicilio : Jr. 28 de julio N° 204 – Yurimaguas

Teléfono : Fijo : ..... Móvil: 954851845

E-mail : YALLOPI@hotmail.com

## 2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Posgrado

Maestría

Doctorado

Grado : Maestra

Mención : Gestión Pública

## 3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

**Llona Pinillos, Yamille Esperanza**

Título de la tesis:

**“Procesos de atención y violencia contra los integrantes del grupo familiar en el Centro Emergencia Mujer Yurimaguas, 2019”**

Año de publicación : 2019

## 4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.




Firma :

Fecha : 09 de diciembre de 2019

# Informe de originalidad

Feedback Studio - Google Chrome  
ev.turnitin.com/app/carta/es/?lang=es&u=1050948850&o=1237169863&cs=3

feedback studio YAMILLE ESPERANZA LLONA PINILLOS... /0 2 de 5



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Procesos de atención y violencia contra los integrantes del grupo familiar en el Centro  
Emergencia Mujer Yurimaguas, 2019

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestra en Gestión Pública

AUTORA:  
Br. Yamille Esperanza Llona Pinillos (ORCID: 0000-0003-4100-1344)

Página: 1 de 26    Número de palabras: 6251    Text-only ... | Turnitin C... | High Reso...    Activ...    09:01 22/12/2019

## Acta de aprobación de originalidad

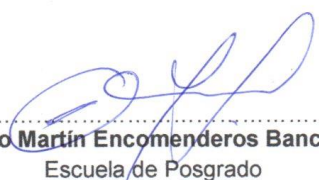


### ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo, Mg. Ivo Martín Encomenderos Bancallán, he revisado la tesis del(la) estudiante Br. Yamille Esperanza Llona Pinillos, titulada “Procesos de atención y violencia contra los integrantes del grupo familiar en el Centro Emergencia Mujer Yurimaguas, 2019”; constato que la misma tiene un índice de similitud de 18% verificable en el reporte de originalidad del programa TURNITIN.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi léal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 22 de diciembre de 2019

  
.....  
**Mg. Ivo Martín Encomenderos Bancallán**  
Escuela de Posgrado  
UCV-TARAPOTO

## **Autorización final del trabajo de investigación**



# **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

### **AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO DE LA JEFA DE LA UNIDAD DE POSGRADO

**Dra. ROSA MABEL CONTRERAS JULIÁN**

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

**Br. Yamille Esperanza Llona Pinillos**

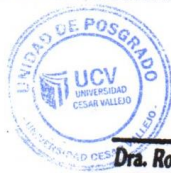
**INFORME TÍTULADO:**

**Procesos de atención y violencia contra los integrantes del grupo familiar en el Centro Emergencia Mujer Yurimaguas, 2019**

**PARA OBTENER EL GRADO DE:  
Maestra en Gestión Pública**

**SUSTENTADO EN FECHA: 13 de agosto de 2019**

**NOTA O MENCIÓN: Aprobar por mayoría**



**Dra. Rosa Mabel Contreras Julián**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE POSGRADO**  
**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO - TARAPOTO**